

RESOLUCIÓN RECTORAL GENERAL No. 024 DEL 05 DE MAYO DE 2023

Por medio de la cual se **actualizan** las **tarifas de matrícula y otros cobros educativos** de los programas de la **UNIDAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA - UPBtec** de la Universidad Pontificia Bolivariana – Sede Central, **Medellín** para el **año 2023**

El Rector General de la Universidad Pontificia Bolivariana, en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos Generales en su Artículo 21º, literal a) y

CONSIDERANDO QUE:

- La Universidad Pontificia Bolivariana desarrolla programas de formación técnica laboral, autorizados por la Secretaría de Educación de Medellín.
- Corresponde al Rector General determinar las medidas necesarias para la buena marcha de la Institución.
- Es necesario difundir la actualización de las tarifas para los programas de la Unidad de Educación Técnica y Tecnológica - UPBtec de la Sede Central, Medellín.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Actualizar las tarifas de matrícula con un incremento del 13,12% según el IPC y otros cobros educativos de los programas de la UNIDAD DE EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA – UPBtec de la Universidad Pontificia Bolivariana – Sede Central, Medellín para el año 2023:

Programas	Valor Crédito 2023	Duración/ Créditos	Costo Promedio Nivel 2023	Costo total Programa a Precios del 2023
Técnico Laboral en Producción Gráfica Industrial. Res. N° 201950124432 del 27 de diciembre de 2019 /Vigencia Res. 5 años / Duración programa 3 semestres / Horas 1.248	\$280.158	1248 horas/ 26 créditos/ 3 niveles	\$2.428.037	\$7.284.109
Técnico Laboral como Auxiliar en Mantenimiento Mecatrónico. Res. N° 201950124432 del 27 de diciembre de 2019 /Vigencia Res. 5 años / Duración programa 3 semestres / Horas 1.248	\$280.158	1248 horas/ 26 créditos/ 3 niveles	\$2.428.037	\$7.284.109

Programas	Valor Crédito 2023	Duración/ Créditos	Costo Promedio Nivel 2023	Costo total Programa a Precios del 2023
Técnico Laboral en Instalación y Mantenimiento en Sistemas de Energías Renovables. Res. N° 201950124432 del 27 de diciembre de 2019 /Vigencia Res. 5 años / Duración programa 3 semestres / Horas 1.248	\$280.158	1248 horas/ 26 créditos/ 3 niveles	\$2.428.037	\$7.284.109
Técnico Laboral como Asistente en Sistemas Informáticos Blockchain. Res. N° 201950124432 del 27 de diciembre de 2019 /Vigencia Res. 5 años / Duración programa 3 semestres / Horas 1.248	\$280.158	1248 horas/ 26 créditos/ 3 niveles	\$2.428.037	\$7.284.109
Técnico Laboral como Asistente en Animación 2D. Res. N° 201950124432 del 27 de diciembre de 2019 y N° 202150037143 del 8 de abril de 2021 / Vigencia Res. 5 años / Duración programa 3 semestres / Horas 1.248	\$280.158	1248 horas/ 26 créditos/ 3 niveles	\$2.428.037	\$7.284.109
Técnico Laboral Auxiliar en Programación de Software. Res. N° 202150037143 del 8 de abril de 2021 / Vigencia Res. 5 años / Duración programa 2 ó 3 semestres / Horas 1.200	\$329.288	1200 horas/ 25 créditos/ 2 niveles	\$2.744.063	\$5.488.125
Técnico Laboral Auxiliar en Programación de Software. N° 202150037143 del 8 de abril de 2021 / Vigencia Res. 5 años / Duración programa 2 ó 3 semestres / Horas 1.200	\$329.288	1200 horas/ 25 créditos/ 3 niveles	\$2.744.063	\$8.232.188

ARTÍCULO SEGUNDO. Actualizar las tarifas para **otros cobros educativos**

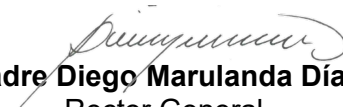
CONCEPTO	VALOR 2023
Carné estudiantil	\$27.800
Seguro estudiantil	\$80.000
Reconocimiento de saberes por módulo	1 SMMLV
Estudio de homologaciones	1 SMMLV
Habilitación o plan de mejoramiento	\$39.400
Constancias de estudio	\$21.900
Ceremonia de certificación ordinaria	\$382.700
Duplicado de certificado de aptitud ocupacional	\$90.900

ARTÍCULO TERCERO. El valor total de la matrícula para cada semestre/nivel se calcula de acuerdo con el número de créditos matriculados por cada estudiante en cada programa.

ARTÍCULO CUARTO. La presente Resolución Rectoral General rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias, en especial la Resolución Rectoral General No. 099 del 18 de noviembre de 2022.

Comuníquese y cúmplase.

Dada en Medellín, a los cinco (05) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).



Padre Diego Marulanda Díaz
Rector General

/Secretaria General